Saint Kitts y Nevis

07/09/2006

Vacunas	Recomendación	Comentarios
Fiebre Amarilla		Obligatoria en todos los viajeros procedentes de un país en que existe la fiebre amarilla (endémico).
Tétanos-difteria/Tétanos-difteria-tos ferina		Generalmente recomendada independientemente de realizar un viaje.
Triple Vírica (Sarampión, rubeola, parotiditis)		Generalmente recomendada independientemente de realizar un viaje.
Hepatitis A		Generalmente recomendada.
Hepatitis B		Situaciones especiales, según las características del viaje o viajero.
Fiebre tifoidea		Situaciones especiales, según las características del viaje.
Gripe		Situaciones especiales, según las características clínicas del viajero.
Neumocócica		Situaciones especiales, según las características clínicas del viajero.

	Recuerde que debe acudir a un Centro de vacunación especializado para la prescripción de vacunas
	Vacuna obligatoria
	Vacuna generalmente recomendada
	Vacuna recomendada en situaciones especiales

Vacunas obligatorias: Fiebre Amarilla (si se procede de un país endémico).

Vacunas generalmente recomendadas: Tétanos-difteria/Tétanos-difteria-tos ferina, Triple Vírica, Hepatitis A.

Vacunas recomendadas en situaciones especiales: Hepatitis B, Gripe, Neumocócica, Fiebre tifoidea.

Para la prescripción de vacunas consulte con su médico o Centro de vacunación especializado.

Iraq

07/09/2006

Vacunas	Recomendación	Comentarios
Fiebre Amarilla		Obligatoria en todos los viajeros procedentes de un país en que existe la fiebre amarilla (endémico).
Tétanos-difteria/Tétanos-difteria-tos ferina		Generalmente recomendada independientemente de realizar un viaje.
Triple Vírica (Sarampión, rubeola, parotiditis)		Generalmente recomendada independientemente de realizar un viaje.
Hepatitis A		Generalmente recomendada.
Hepatitis B		Situaciones especiales, según las características del viaje o viajero.
Fiebre tifoidea		Situaciones especiales, según las características del viaje.
Rabia		Situaciones especiales, según las características del viaje.
Gripe		Situaciones especiales, según las características clínicas del viajero.
Neumocócica		Situaciones especiales, según las características clínicas del viajero.

	Recuerde que debe acudir a un Centro de vacunación especializado para la prescripción de vacunas
	Vacuna obligatoria
	Vacuna generalmente recomendada
	Vacuna recomendada en situaciones especiales

Vacunas obligatorias: Fiebre Amarilla (si se procede de un país endémico).

Vacunas generalmente recomendadas: Tétanos-difteria/Tétanos-difteria-tos ferina, Triple Vírica, Hepatitis A.

Vacunas recomendadas en situaciones especiales: Hepatitis B, Fiebre tifoidea, Rabia, Gripe, Neumocócica.

Para la prescripción de vacunas consulte con su médico o Centro de vacunación especializado.

Azerbaiyán

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta
Azerbaiyán 2012	BCG	Bacilo Calmette Guérin	al nacimiento
	DT	Tétanos y difteria dosis infantil	6 años
	DTPe	Difteria, tétanos y tos ferina	2, 3, 4, 18 meses
	HepB	Hepatitis B	al nacimiento, 2, 3, 4 meses
	Hib	Haemoplilus influenzae	2, 3, 4 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	12 meses, 6 años
	VPO	Polio oral	al nacimiento, 2, 3, 4, 18 meses

Armenia

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta
Armenia 2012	BCG	Bacilo Calmette Guérin	al nacimiento
	DTP	Difteria, tétanos y tos ferina	6, 10, 14 sem, 18 meses
	HepB	Hepatitis B	al nacimiento, 6, 10, 14 semanas
	Hib	Haemophilus influenzae	6, 10, 14 semanas
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	1, 6 años
	Td	Tétanos difteria de adulto	6, 16, 26, 36, 46, 56 años
	VPO	Polio oral	6, 10, 14 sem, 18 meses, 6 años

Georgia

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta

Georgia 2012	BCG	Bacilo Calmette Guérin	0-5 días
	DT	Tétanos y difteria dosis infantil	5 años
	DTPe	Difteria, tétanos y tos ferina	2, 3, 4, 18 meses
	HepB	Hepatitis B	al nacimiento, 2, 3, 4 meses
	Hib	Haemoplilus influenzae	2, 3, 4 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	12 meses, 5 años
	VPO	Polio oral	al nacimiento, 2, 3, 4, 18 meses, 5 años
	Td	Tétanos y difteria para adultos	14 años
	Rot	Rotavirus	Desde el 2012

Turquía

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta

Turquía	BCG	Tuberculosis	2 meses
	DTPa	Difteria, tétanos y tos ferina acelular	2, 4, 6, 18 meses, 6 años
	Hib	Haemophilus influenzae tipo b	2, 4, 6, 18 meses
	VHB	Hepatitis B	RN, 2, 6 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	12 meses, 6 años
	VPO	Polio inactivada	2, 4, 6, 18 meses, 6 años
	Nc	Neumococo conjugada	2, 4, 6, 12 meses
	Td	Tétanos y difteria para adultos	Primer contacto. (0, 1, 6 meses, 1, 2 años)

Grecia

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta

Grecia dic/11	DTPa	Difteria, tétanos y tos ferina	2, 4, 6, 15-18 meses, 4-6 años
	VHB	Hepatitis B	2, 4, 6-18 meses
	Hib	Haemophilus influenzae tipo b	2, 4, 6, 12-15 meses
	Nc7	Neumococo conj. 7-valente	2, 4, 6, 12-18 meses
	MeC	Meningococo C	2, 4 meses, 1-6 años
	VPI	Polio inyectable	2, 4, 6-18 meses, 4-6 años
	Var	Varicela	12-18 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	12-15 meses, 4-6 años
	BCG	Tuberculosis	4-6 años.
	Td	Tétanos y difteria adultos	11-18 años
	VPH	Papilomavirus	Mujeres de 12-15 años, 3 dosis

Calendario de vacunación griego 2011 (griego)

Albania

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta

Albania 2012	BCG	Bacilo Calmette Guérin	al nacimiento
	DTPe	Difteria, tétanos y tos ferina	2, 4, 6, meses 2 años
	VHB	Hepatitis B	al nacimiento, 2, 4, 6 meses
	Hib	Hemophilus influenzae	2, 4, 6 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	1, 5 años
	Nc	Neumococo conjugada	2, 4, 6 meses
	VPO	Polio oral	2, 4, 6 meses, 2, 6 años
	DT	Tétanos y difteria dosis infantil	6 años
	Td	Tétanos y difteria para adultos	14 años
	TT	Toxoide tetánico	Primer contacto, 1 mes

Macedonia

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta

Antigua República Yugoslava de Macedônia 2012	BCG	Bacilo Calmette Guérin	al nacimiento, 7 años
	VHB	Hepatitis B	Al nacimiento, 2, 6 meses
	DTPe	Difteria, tétanos y tos ferina	2, 3, 5, 18 meses, 4 años
	Hib	Haemophilus influenzae b	2, 3, 5, 18 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	12 meses, 6 años
	R	Sarampión, rubéola y paperas	Sarampión, rubéola y paperas
	VPO	Polio oral	2, 3´5, 5, 18 meses, 7, 14 años
	HPV	Papilomavirus	Mujeres de 12 años. 3 dosis
	Td	Tétanos y difteria de adulto	7, 14 años
	TT	Tétanos	18 años

Bulgaria

07/09/2006

País	Código	Descripción	Pauta

Bulgaria nov/12	BCG	Tuberculosis	RN después de 48h, (7meses, 7, 11, 17 años si PPD neg.)
	DTP	Difteria, tétanos y tos ferina	2, 3, 4,16 meses, 6 años
	VHB	Hepatitis B	al nacimiento, 1, 6 meses
	SRP	Sarampión, rubéola y paperas	13 meses, 12 años
	VPI	Polio inyectable	2, 3, 4, 16 meses, 6 años
	Hib	Haemophilus influenzae tipo b	2, 3,4,16 meses
	Td	Tétanos y difteria dosis infantil	12, 17 años. A partir de los 25 años, dosis de recuerdo cada 10 años
	Nc	Neumococo conjugada	2, 3, 4, 12 meses